

VERSION PRELIMINAR
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION
UNA VEZ CONFRONTADO
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL

(S-1624/2021)

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

El Senado de la Nación

RESUELVE

Convocar, de acuerdo a la facultad conferida por el Artículo 71 de la Constitución Nacional, al Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, a comparecer ante el Pleno de este Honorable Cuerpo, a fin de brindar explicaciones sobre los lineamientos y el posicionamiento en materia de política exterior y defensa de los Derechos Humanos que el gobierno nacional está llevando adelante con respecto a la situación que atraviesa la hermana República de Cuba.

Pablo D. Blanco.- Alfredo L. de Ángeli.- Martín Losteau.- Laura E. Rodríguez Machado.- María B. Tapia.- Silvia B. Elías de Pérez.- Pamela F. Verasay.- Humberto L. A. Schiavoni.- Víctor Zimmermann.- Silvia del Rosario Giacoppo.- Mario R. Fiad.- Guadalupe Tagliaferri.- Claudio J. Poggi.- Eduardo R. Costa.- Stella M. Olalla

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Cuba viene atravesando una convulsión libertaria. Su pueblo, cansado de la dictadura que el castrismo en sus distintas variantes ejerce desde hace 62 años, ha comenzado a tomar las calles dando muestras de un agotamiento social y político sin precedentes.

Los cubanos claman por la libertad que les ha sido conculcada por una revolución que comenzó con la promesa de un “hombre nuevo” y un mundo mejor y ha terminado en una isla transformada en una cárcel, dominada por una nomenclatura que maneja el poder para perpetuarse a base de censura, persecución a la disidencia, represión manifiesta y abolición de cualquier ilusión de que algún día pueda existir allí una democracia formal.

Al grito de libertad el pueblo cubano ha comenzado a expresarse en distintos ciudades del querido país. De Santiago de los Baños a Camagüey, de La Habana a Guira, de Melena a Alquizar, y en una veintena de ciudades más, la gente ha salido a las calles a manifestar su hartazgo y repudio por la pésima gestión de la crisis del Covid, el colapso del sistema económico y sanitario de la isla y los cortes prolongados –y deliberados– de luz e internet que padecen. Estos cortes pretenden mantener a los habitantes en sus casas y encapsular la protesta para que no trascienda (como ha trascendido) al exterior.

El régimen opresor que hoy lidera el Presidente Miguel Díaz-Canel está siendo víctima de sus propios excesos y del fracaso de una concepción de la economía a la que en los hechos ha repudiado hasta la China de Mao Tse Tung.

Con el correr de las horas la cúpula del gobierno cubano se encuentra cada vez más aislada ante la presión de su propio pueblo y de la comunidad internacional. Los tiempos han cambiado y, evidentemente, los mecanismos de vigilancia y control social que antes ejercían de manera férrea han sido socavados por el avance de la tecnología y la expansión de las comunicaciones vía Internet y el auge de las redes sociales. Hoy el mundo entero puede ver “en vivo” a los manifestantes reclamando libertad y democracia mientras los escuadrones represivos del régimen los persiguen, se llevan gente detenida y se engrosa la lista de muchos sobre los cuales no se vuelven a tener noticias. No es novedad que en Cuba hay presos políticos y desaparecidos; la cuestión es que el pueblo cubano lo ha visibilizado y los ojos del mundo lo está viendo de manera descarnada.

El pasado 11 de julio Miguel Díaz-Canel llamó a los suyos a reprimir: “La orden está dada: a la calle los revolucionarios”. Esto constituyó un irresponsable llamado directo a una confrontación civil. Lamentablemente los revolucionarios de ayer son los represores de hoy y los verdaderos revolucionarios son quienes luego de 62 años de estar oprimidos claman por reformas democráticas y libertad. Piden, en definitiva, que acabe la dictadura. Quieren, con todas las letras y las garantías, su propia autodeterminación.

Es por ello que no se entiende el principio infantil y selectivo de “no intervención” que enarbola el gobierno argentino frente a este caso y también frente a otras dictaduras sanguinarias como la Bolivariana de Nicolás Maduro o la Nicaragüense de Daniel Ortega. Nadie en su sano juicio estaría a favor de enviar tropas intervencionistas a aquellos países, pero mantener silencio frente a estos hechos tiránicos es una forma de intervención directa a su favor. No se puede ser neutral siquiera formalmente cuando en un país hermano se conculcan derechos, se somete al pueblo a vejaciones, se realizan ejecuciones sumarias, se tortura y desaparecen personas, se agrede a periodistas y se mantiene secuestrada a la democracia.

Coincidiendo plenamente con lo expresado por el prestigioso constitucionalista Roberto Gargarella, quien afirmó en su redes sociales que “el principio de no intervención nunca tuvo la dimensión absurda que le da el gobierno: no implica “mirar para otro lado” ni “dejar hacer”, no es selectivo, rechaza la idea de “neutralidad”, y fue pensado como modo de resolver (y no de evitar) violaciones graves de derechos.

Nuestro país supo ser un ejemplo de mediación y búsqueda de concordia frente a atropellos. No compartimos en absoluto este giro que

ha dado nuestra política exterior que nos llena de oprobio y vergüenza. Cuba debe ser libre e independiente de cualquier tiranía y merece el apoyo argentino y de toda la comunidad internacional que cree en las bondades de la libertad, la democracia y, justamente, la autodeterminación de los pueblos que ella posibilita.

Al día siguiente que el pueblo cubano salió a manifestar su hastío a las calles nuestro Presidente dijo textualmente: “No conozco la dimensión del problema. Sí tengo en claro que es necesario terminar con los bloqueos y también en Venezuela. No hay nada más inhumano”. Estas declaraciones son de un cinismo absoluto pues es absolutamente falso que el Presidente de la Nación desconozca lo que ha sucedido en Cuba el fin de semana pasado y desde hace más de medio siglo. Y si su afirmación fuera verdad, el canciller debería renunciar inmediatamente por no informarlo como corresponde para que esté al tanto de lo que sucede.

Llama poderosamente la atención que un gobierno que se jacta de ser adalid de los Derechos Humanos se haga el “distraído” frente a hechos de semejante gravedad que, lamentablemente, lo emparentan con los regímenes que los producen. La salida del Grupo de Lima, el encolumnamiento ideológico y por negocios con Rusia, China, Venezuela e Irán son un oprobio para la Nación Argentina que nos aísla del mundo y nos cierra las puertas a mercados internacionales justo en el momento en los que el país más los necesita.

El silencio atronador de personalidades afines al gobierno como el premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, Hebe de Bonafini y el CELS son la prueba de un acompañamiento ideológico y selectivo hacia formas de gobierno totalitarias que el mundo libre repudia, atrasan en el calendario y someten a sus pueblos a la desdicha, la pobreza y la mordaza.

Es por estas razones que citamos al Canciller a comparecer ante este Honorable Senado para que explique las razones por las cuáles el gobierno ha adoptado esta actitud que aísla a la Argentina y la vuelve cómplice de gobiernos contrarios a las libertades y los Derechos Humanos.

Solicito a mis pares su voto afirmativo para la aprobación de esta iniciativa.

Pablo D. Blanco.- Alfredo L. de Ángeli.- Martín Losteau.- Laura E. Rodríguez Machado.- María B. Tapia.- Silvia B. Elías de Pérez.- Pamela F. Verasay.- Humberto L. A. Schiavoni.- Víctor Zimmermann.- Silvia del Rosario Giacoppo.- Mario R. Fiad.- Guadalupe Tagliaferri.- Claudio J. Poggi.- Eduardo R. Costa.- Stella M. Olalla